



Trayecto de Participantes de Educación Permanente - Actividades Música 2021

Unidad de Apoyo Académico de Grado, Posgrado y Educación Permanente de Facultad de Artes 2021

INSCRIPCIÓN EN WEB DE EP EUM



MODALIDAD ACTIVA U OYENTE.



CORREO DE CONFIRMACIÓN



PLATAFORMA EVA Y ACCESO ZOOM



PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD



CERTIFICADOS



EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD.



Las inscripciones se realizan a través del formulario web de la página web

Para realizar la inscripción se debe completar el formulario web que se encuentra en la publicación a la actividad.

Es muy importante verificar que la dirección de correo electrónico se ingrese correctamente.

Actualmente las actividades no tienen costo ningún costo asociado.



Algunas actividades presentan dos modalidades de participación: activa y oyente.

Para estos casos, en el formulario de inscripción web se consultará por la modalidad de preferencia.

Para el caso de la participación activa, si se estima necesario para la actividad, se solicita que defina qué obra interpretará y que adjunte el enlace a un video en el que el o la postulante interpreta la obra.

Finalmente las listas de activos y oyentes se realizan de acuerdo a criterios académicos y/o por sorteo de acuerdo a lo que defina la coordinación del curso.



Cuando se completa el formulario de inscripción, el sistema envía automáticamente un correo electrónico a la dirección ingresada.

Luego de la inscripción se debe verificar que el correo haya sido entregado, se recomienda chequear la carpeta de SPAM.

En caso de que el correo no haya llegado se debe establecer comunicación con la casilla ep@eum.edu.uy para solucionar el problema.



La Unidad de EP enviará a el o la participante, la información de acceso.

Entorno Virtual de Aprendizaje EVA es la plataforma virtual de la Udelar.

La Unidad de EP enviará a el o la participante, la información de acceso a la Plataforma EVA por correo previo al inicio del curso.

Del mismo modo, se les hará llegar el acceso a la sala zoom dispuesta para la actividad.



Las actividades se desarrollan a través de la Plataforma EVA y la plataforma ZOOM.

Los y las participantes tienen la responsabilidad de marcar la asistencia.

Para el caso de las actividades que tienen evaluación, la aprobación será otorgada a aquellas personas que cumplieron con los requisitos de asistencia y aprobaron las evaluaciones que el cuerpo docente dispuso como requisito.

Para el caso de las actividades que no tienen evaluación, la aprobación estará condicionada por la suficiencia en las asistencias.



Al finalizar la actividad se entrega certificado de aprobación o asistencia a través de correo electrónico.

La Unidad de Educación Permanente elaborará los certificados de aprobación (cuando la actividad tiene evaluación) o de asistencia (cuando la actividad no tiene evaluación final), según el caso. Dichos certificados se realizan en función al acta final de la actividad que entrega el o la docente coordinador/ra.

Dichos certificados son elaborados y entregados de forma digital. Se enviará a el o la participante por correo electrónico.



Se solicita a los y las participantes completen el formulario web de la evaluación del curso.

Desde la Unidad Central de Educación Permanente, se evalúa continuamente a cada servicio, la valoración de cada participante a través del formulario es un requerimiento que se dispone en el Llamado Anual a Actividades de Educación Permanente UDELAR.

La Unidad de Educación Permanente eleva anualmente estas evaluaciones a la UCEP configurando uno de los elementos a evaluar sobre la actuación de la Unidad de Educación Permanente de Música. Es muy importante que todos los participantes la completen.